

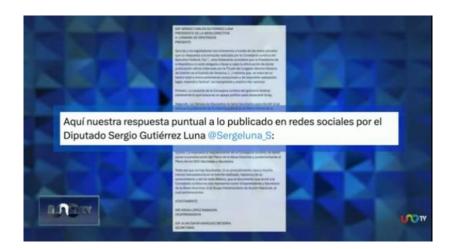
LEGISLATIVO



Kenia López Rabadán señala que es ilegal la respuesta dada por el presidente de la Cámara de Diputados a la reforma del PJ

CIUDAD DE MÉXICO (PABLO REINAH).- Por su parte, la diputada del PAN, **Kenia López Rabadán**, respondió a través de redes sociales al presidente de la **Cámara de Diputados**, **Sergio Gutiérrez Luna**.

Calificó como inadmisible la consulta de la Consejería Jurídica de la Presidencia para determinar si acata y desacata la orden de la jueza Nancy Juárez. Según López Rabadán, la respuesta del presidente de la Cámara Baja es ilegal y viola las normas del Congreso de la Unión, que no tiene competencia para interpretar suspensiones judiciales ni emitir pronunciamientos sobre sentencias del Poder Judicial.



https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!8220?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!8220&authkey=!AEQ9UtHbYMmIT7E&ithint=video&e=EZKbGk

